



INDICADORES DEL PATRÓN DE CRECIMIENTO 2020

El ICANE presenta hoy los **Indicadores del Patrón de Crecimiento 2020**, una operación estadística de síntesis que recoge un conjunto de indicadores que miden la situación en la economía de Cantabria. La operación Patrón de crecimiento (19.08) figura en el vigente Plan Estadístico de Cantabria 2021-2024¹

El proceso metodológico utilizado para la elaboración de los indicadores del Patrón de crecimiento está plasmado en un informe de la Universidad de Cantabria realizado para el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) en el que se analiza la situación socioeconómica de Cantabria. Dicho informe persigue un doble objetivo, ya que por un lado ofrece una perspectiva general de la evolución reciente, prestando especial atención al periodo 2010-2016, y de la situación actual, de toda una batería de indicadores, tanto económicos como sociales, en la comunidad autónoma.

Por otro lado, y a partir del análisis de dichos indicadores, se intenta poner de manifiesto cuáles son las principales fortalezas y debilidades que presenta la región, para, en la medida de lo posible, ayudar a que la mesa sectorial del Nuevo Patrón de Crecimiento cuente con más información, convenientemente estructurada, a la hora de abordar el necesario cambio en el patrón de crecimiento regional con horizonte 2030. El informe elaborado por los profesores Adolfo Maza Fernández y Rubén Sainz González, se entregó en diciembre de 2016, y en su apartado 4.3 propone la elaboración de un Índice Sintético multiregional, que resuma la evolución regional, y su situación en términos relativos al resto de regiones españolas.

Dicho Índice se calcula para Cantabria y para el resto de comunidades autónomas, de modo que se puede comparar la situación de nuestra región con todas ellas. El cálculo tiene como base el ejercicio 2010, habiéndose calculado para el periodo 2010-2015 en el citado informe. Se propuso un indicador compuesto, elaborado a partir de 24 indicadores parciales agrupados a su vez en dos dominios y en seis subdominios.

El ICANE presenta el cálculo de dicho indicador compuesto para el periodo 2010-2020, sin otras modificaciones que las derivadas de las fuentes estadísticas que se toman en referencia para la elaboración de los indicadores parciales.

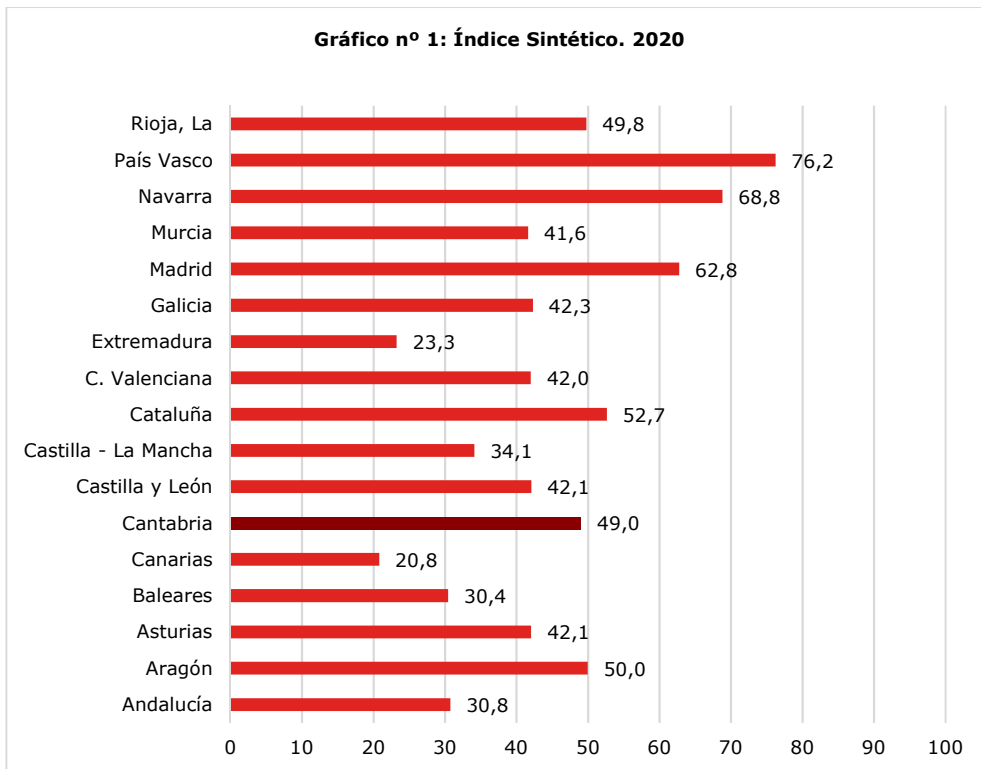
ÍNDICE SINTÉTICO: COMPONENTES Y METODOLOGÍA

Subíndices, dimensiones e indicadores

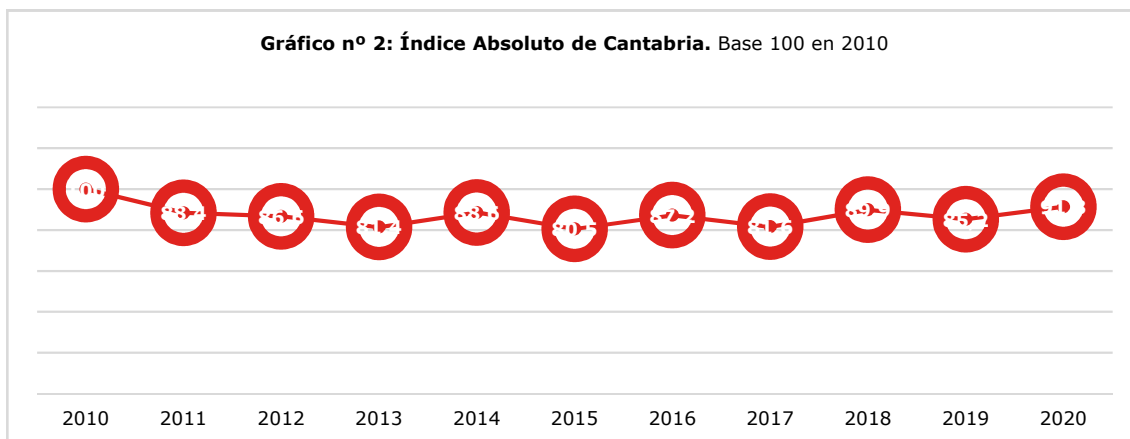
El Índice Sintético consta de dos subíndices parciales, uno denominado Crecimiento Económico, y otro como Sociedad y Medio Ambiente. Cada subíndice, a su vez, se divide en tres dimensiones y, por último, cada una de esas dimensiones incluye una serie de indicadores.

La situación en 2020 de Cantabria respecto al resto de las CCAA en el Índice Sintético es la que refleja el gráfico nº 1. La región se sitúa en una posición media-alta, en concreto en el número 7, por encima de las siguientes CCAA: Galicia, Castilla y León, Asturias, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla La-Mancha, Andalucía, Baleares, Extremadura y Canarias.

¹ Ley de Cantabria 9/2021, de 20 de diciembre, del Plan Estadístico 2021-2024 (BOC Núm. 249),



Como se aprecia en gráfico nº 2, la puntuación de Cantabria presentó una tendencia ascendente, siendo el 2020 cuando alcanza el dato más elevado:



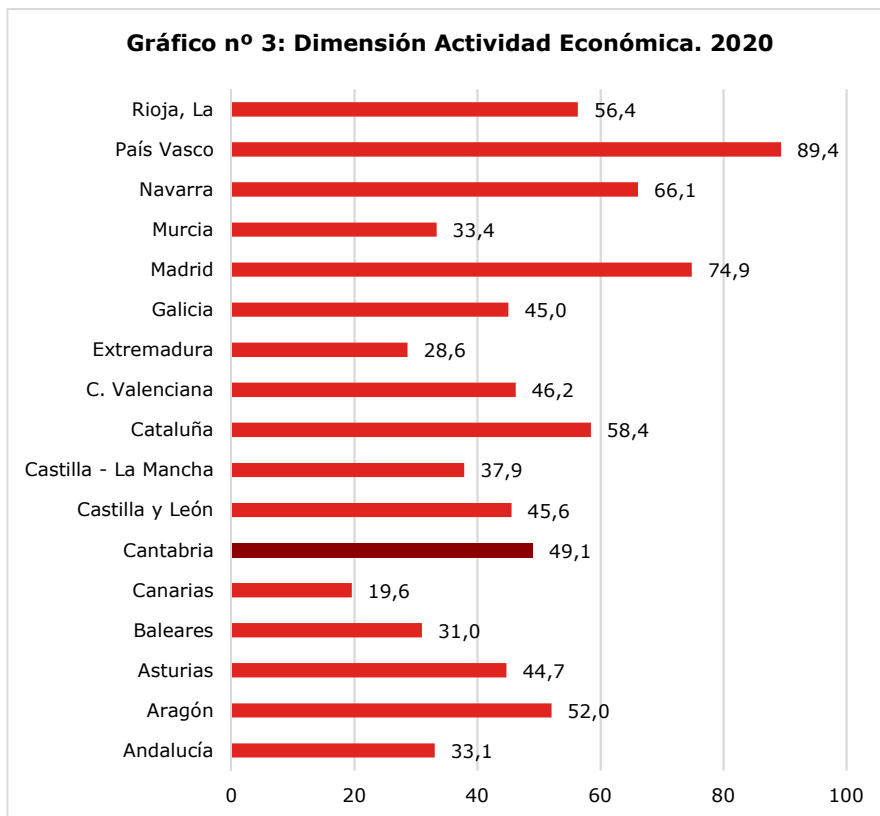
Hay que tener en cuenta que la excepcionalidad que supuso el 2020 debido a la situación provocada por la crisis sanitaria de la COVID. En este indicador, es paradigmático el caso de Baleares que pasa a estar entre las tres más bajas, cuando en 2019 ocupaba el séptimo puesto.

Dentro del subíndice de **Crecimiento Económico, la dimensión de Actividad Económica** se construye a partir de 7 indicadores. Su objetivo principal es aproximar el grado de dinamismo de cada región, así como su situación económica; por ello se mezclan indicadores más coyunturales con otros que recogen situaciones ya consolidadas. Con este propósito, se incluye la tasa de crecimiento del PIB, el PIB per cápita, y la renta media (ingreso medio) personal. El nivel de productividad, como proxy del grado de eficiencia, es otro indicador que se ha incluido



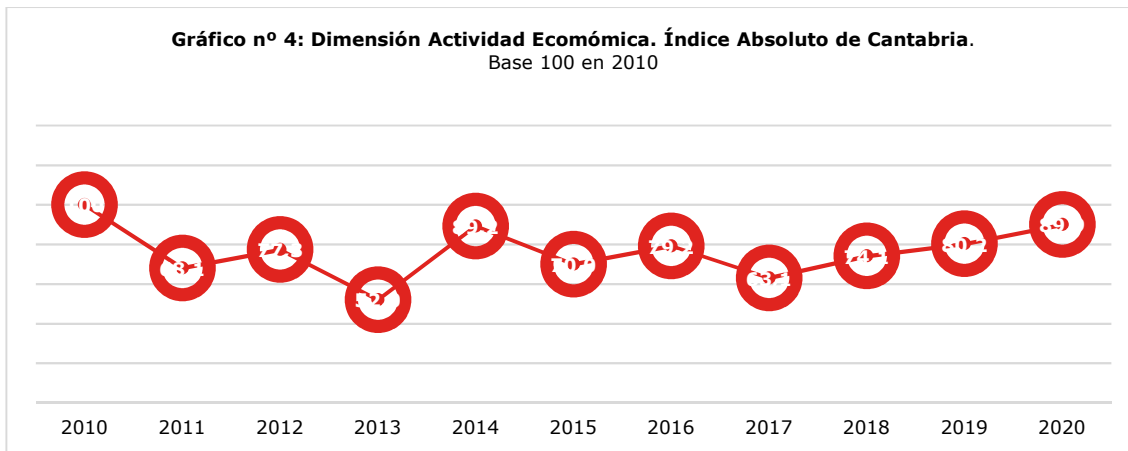
en este subdominio. Como indicadores coyunturales se consideran el índice de comercio al por menor, el grado de ocupación hotelera, dada la importancia del turismo como sector estratégico regional y nacional, junto a la tasa de creación de empresas.

La situación de Cantabria, en 2020, con respecto a todas las regiones españolas en la dimensión de actividad económica es media entre el conjunto de las CCAA, ocupando la posición séptima por debajo de las siguientes comunidades: País Vasco, Madrid, Navarra, Cataluña, La Rioja y Aragón.



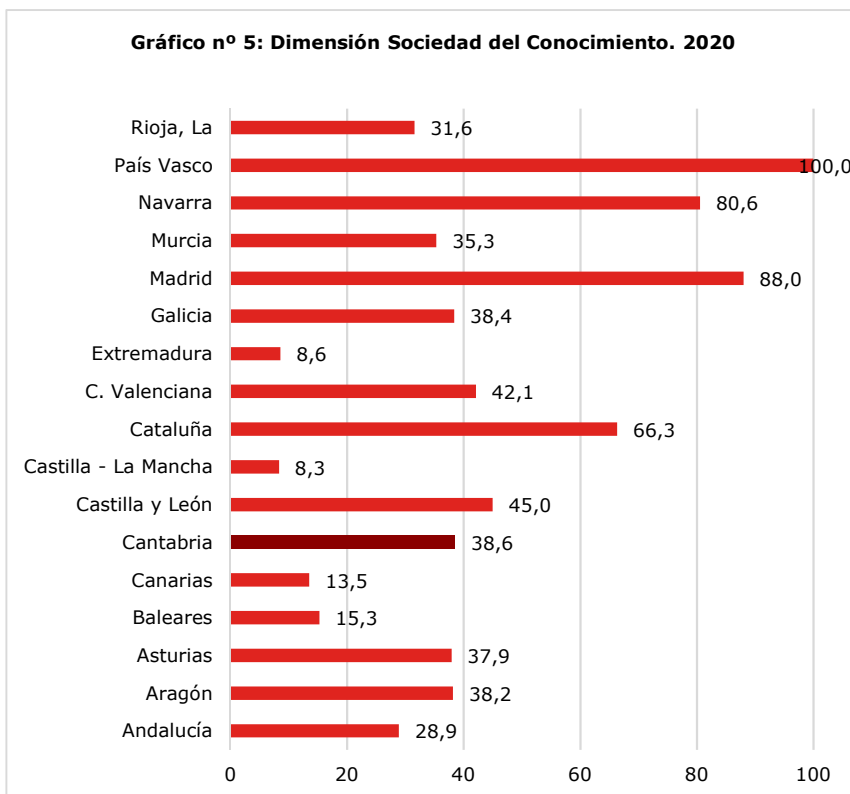
En los tres puestos más bajos se encuentran las comunidades de Canarias, Extremadura y Baleares, siendo los territorios insulares los que más afectados han estado por el parón turístico provocado por la COVID.

Por otro lado, el indicador que figura en el gráfico nº 4 también presenta una evolución positiva desde 2017, siendo el punto más bajo el año 2013, y el más alto el de 2020.



La dimensión de **Sociedad del Conocimiento** se computa a través de tres indicadores, por un lado, los gastos y el personal en I+D, clásicos en este tipo de análisis y por otro, el porcentaje de población con estudios superiores.

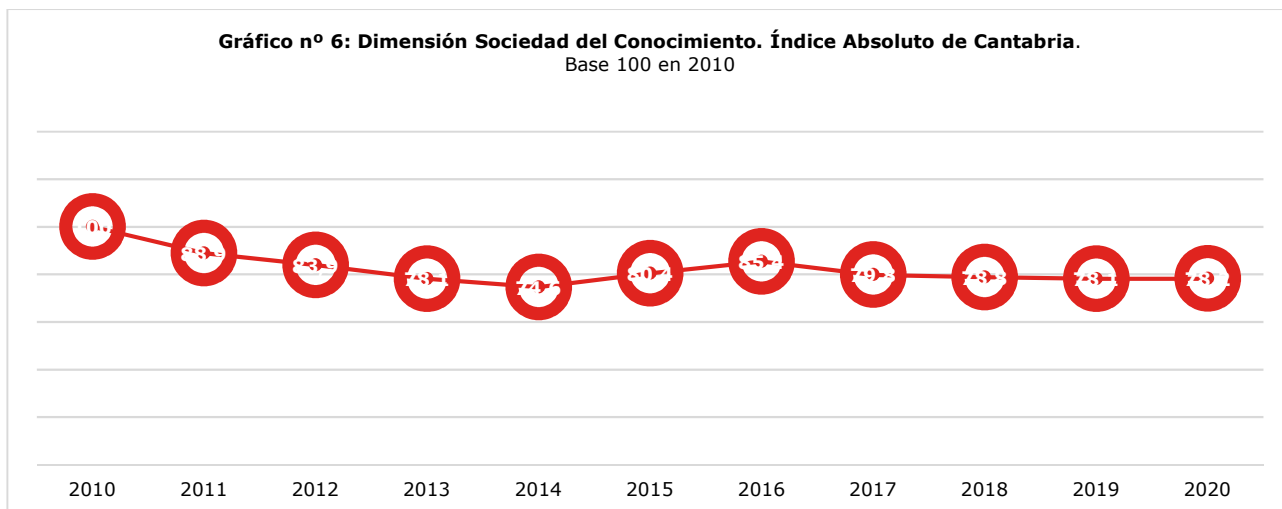
En la dimensión de Sociedad del Conocimiento, Cantabria, en 2020, también de nuevo la séptima posición por debajo de: País Vasco, Madrid, Navarra, Cataluña, Castilla y León y Comunidad Valenciana.



La puntuación del indicador de dimensión de Sociedad del Conocimiento presenta una trayectoria negativa hasta 2014 y plana desde ese año en adelante.



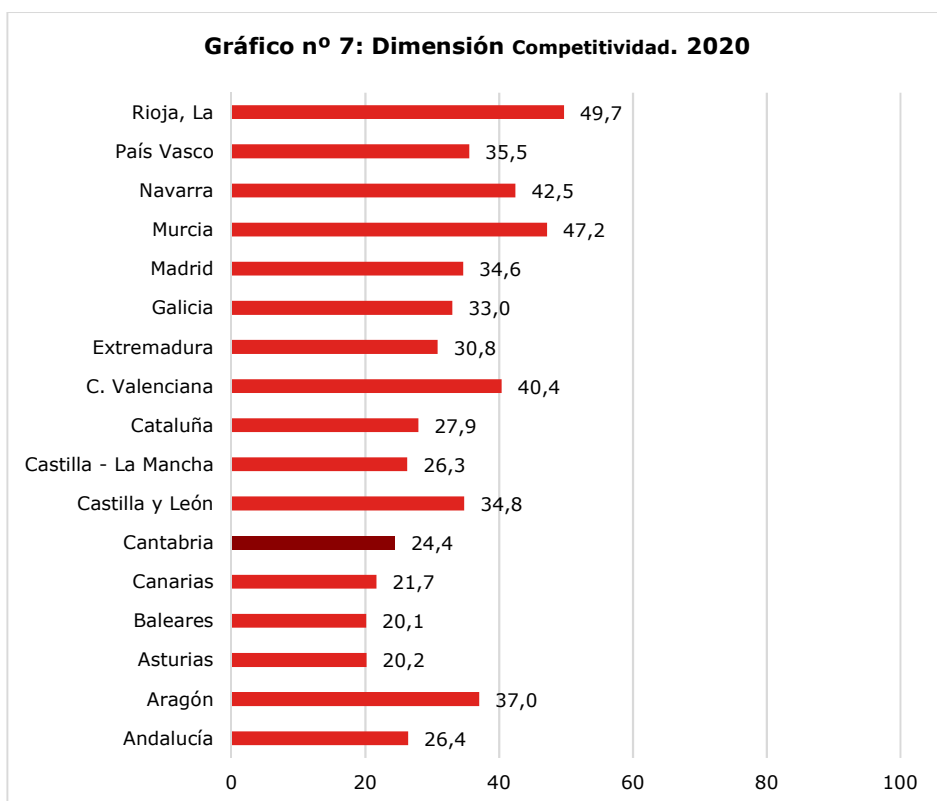
Gráfico nº 6: Dimensión Sociedad del Conocimiento. Índice Absoluto de Cantabria.
 Base 100 en 2010



Por lo que se refiere a la dimensión de **Competitividad**, ésta utiliza cuatro indicadores. El coste laboral unitario, que para facilitar su interpretación en el índice se ha tomado la inversa del coste laboral unitario, de modo que, como ocurre con los otros indicadores, cuanto mayor sea el valor mejor sea la situación de cada región. Como indicadores que más que ser una condición constituyen una prueba de la presencia (o carencia) de un elevado nivel de competitividad, se incluyen la inversión extranjera directa y el volumen de exportaciones (ambos como porcentaje del PIB). Por último, se incorpora otro indicador muy aceptado al hablar de competitividad, aparece en la estrategia RIS3 para el crecimiento, como es el tamaño de la empresa.

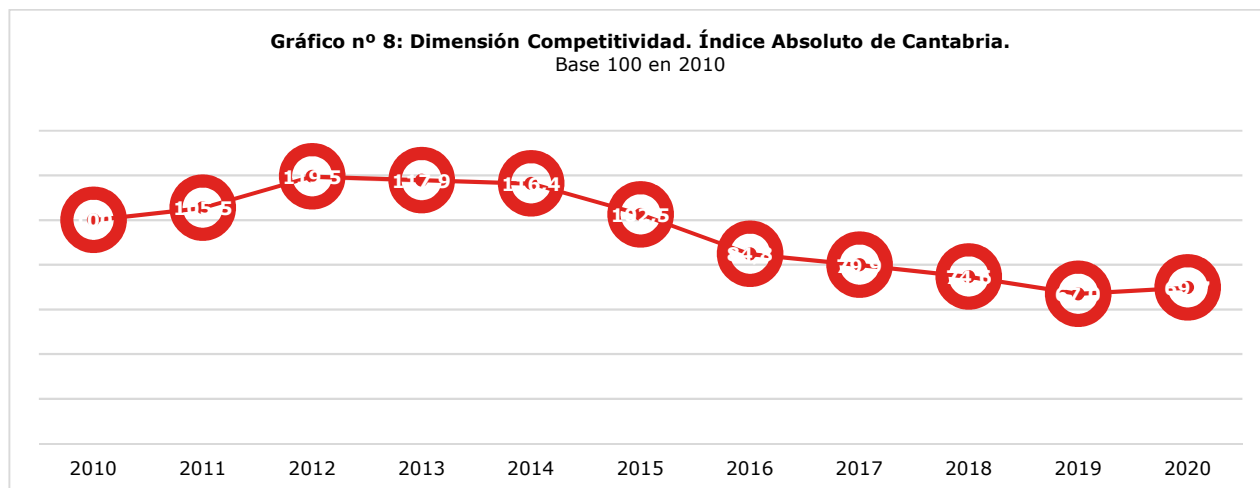
En el 2017, Cantabria se encuentra entre las regiones con menor competitividad, en el puesto número 14, solo por debajo de Canarias, Asturias y Baleares.

Gráfico nº 7: Dimensión Competitividad. 2020



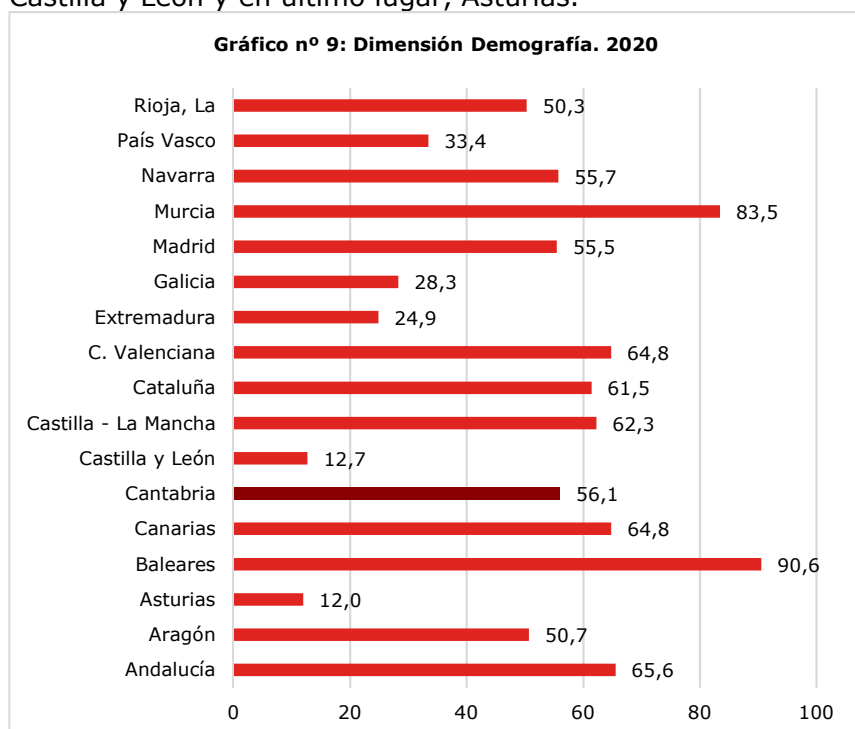


No obstante, la evolución de este indicador presenta un ligero ascenso ya que el dato de 2020 es superior al de 2019, cuando se registró el más bajo.



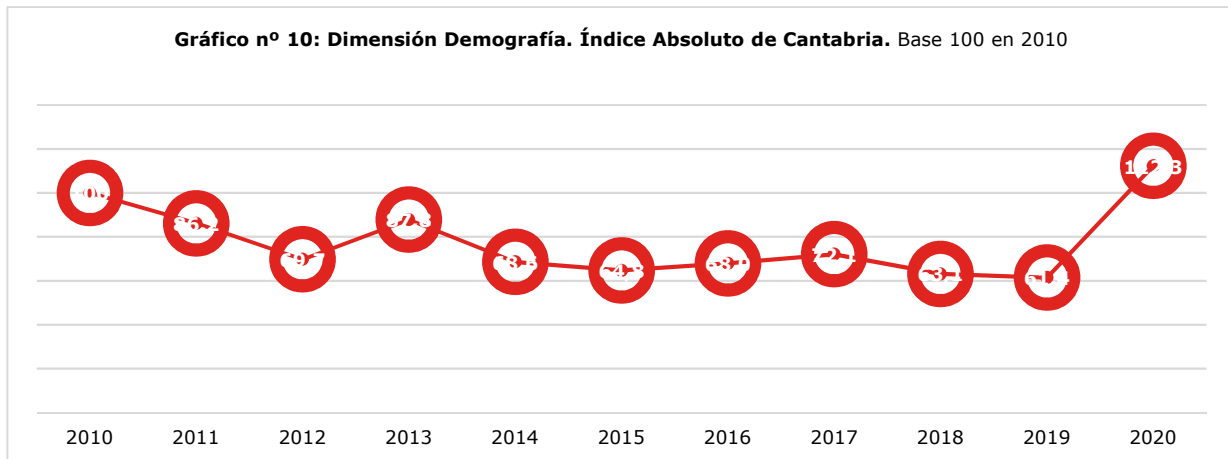
El **subíndice de Sociedad y Medio Ambiente**, tiene como primera de sus dimensiones, la dimensión de **demografía**, que se elabora por medio de tres indicadores. El índice de envejecimiento, ya que la avanzada edad de la población es un problema para Cantabria igual que para la mayoría de las regiones españolas. Tal y como sucede en el caso del coste laboral unitario, se considera la inversa del índice. La tasa de crecimiento vegetativo y el saldo migratorio, tratan de evaluar la dinámica de crecimiento de la población en cada una de las regiones.

Cantabria se sitúa en la media entre el resto de regiones, en la posición número 8. Por debajo de ella se encuentran Navarra, Madrid, Aragón, La Rioja, País Vasco, Galicia, Extremadura, Castilla y León y en último lugar, Asturias.



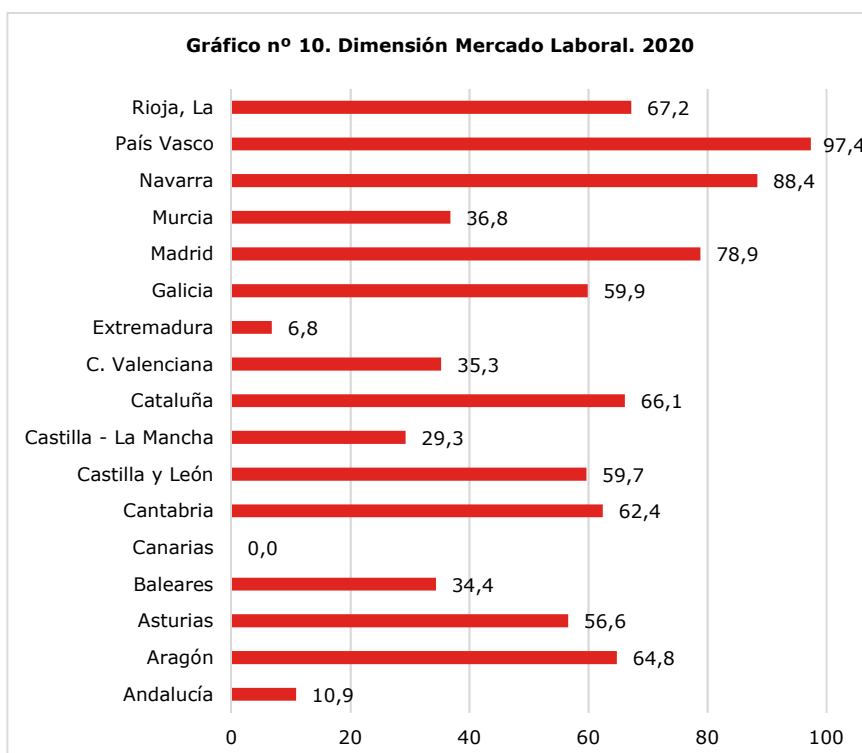


En el año 2020 este indicador experimenta una subida importante por el efecto del indicador de saldo migratorio, dicho indicador que se obtiene sumando los saldos migratorios interior y exterior, dividiéndolos por la población, experimenta un ligero crecimiento en Cantabria en el año 2020, pero en un contexto de reducción generalizada de dichos saldos. Hay que tener presente la excepcionalidad del año 2020, en el que la COVID frenó los saldos migratorios que en la serie histórica se dirigían hacia las regiones mediterráneas y las grandes ciudades.



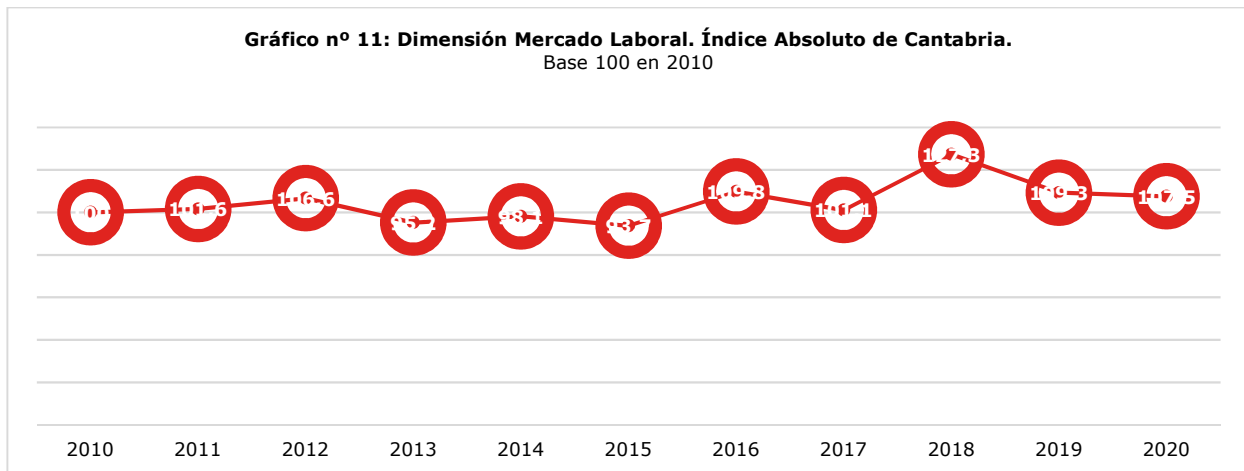
En cuanto a la dimensión del **Mercado Laboral**, se ha optado por resumirla en sus tres indicadores elementales más importantes: el salario medio por persona, la tasa de empleo y (la inversa de) la tasa de desempleo.

Tal como se puede apreciar en el gráfico nº 10, Cantabria ocupa una posición intermedia frente al conjunto de las regiones en la dimensión del mercado laboral, en concreto el puesto séptimo, por debajo de País Vasco, Navarra, Madrid, La Rioja, Cataluña y Aragón.



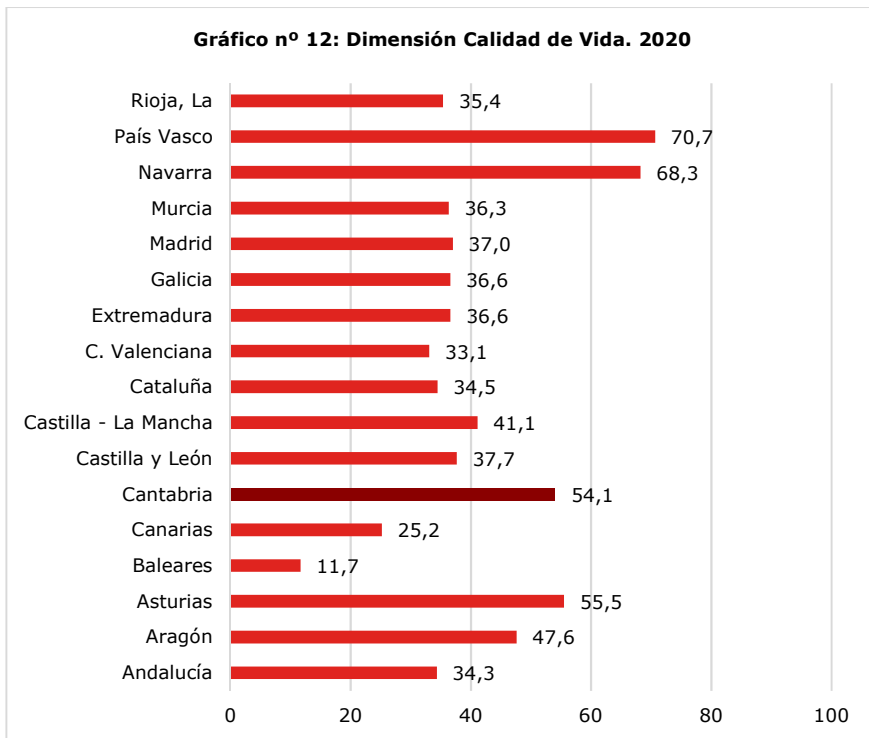


En los últimos años del periodo estudiado, el índice para Cantabria ha experimentado un descenso, tal y como figura en el gráfico nº 11.

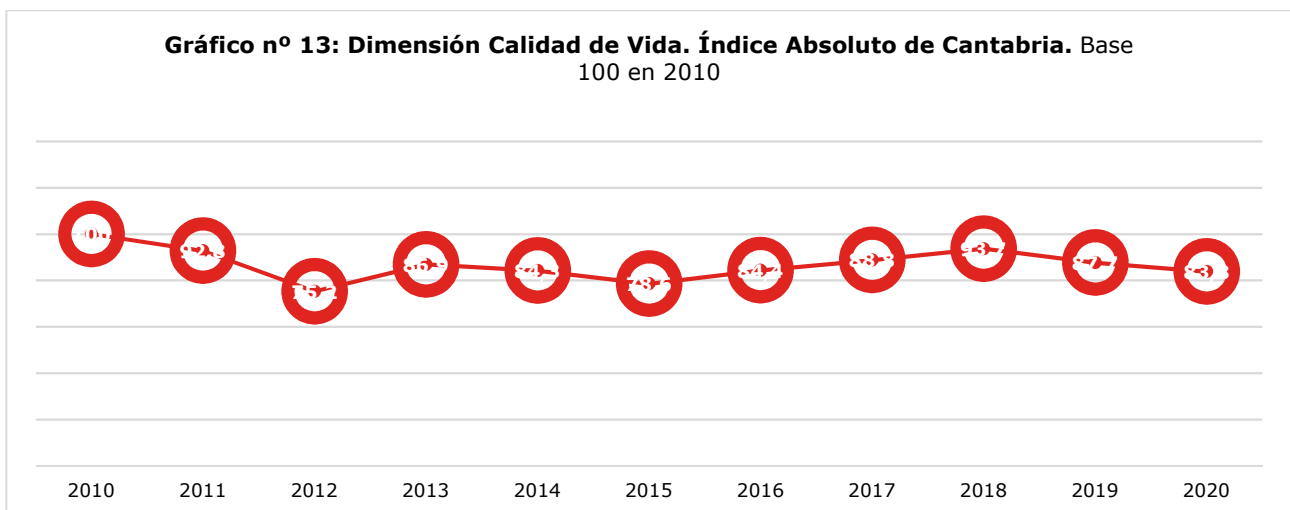


Por último, la dimensión de **Calidad de Vida** se enfrenta siempre a un problema evidente: subjetividad. Dado que el concepto calidad de vida puede variar considerablemente de un individuo a otro, se ha intentado recoger un indicador representativo de algunas de sus variantes más relevantes: la educación, la sanidad, la calidad del empleo y el medio ambiente. Por la vertiente de la educación, el gasto público por habitante es otra de las excepciones señaladas, ya que la información de la fuente estadística solo sólo llega hasta 2019 y se ha estimado el dato de 2020 mediante un análisis estadístico de regresión por mínimos cuadrados ordinarios. Por la esfera de sanidad, el número de profesionales sanitarios (corregidos por la población regional). En lo que atañe a la calidad en el empleo, (la inversa de) el porcentaje de personas empleadas a tiempo parcial que quisieran desempeñar un trabajo a tiempo completo. Por último, y respecto al medio ambiente, el gasto en protección del mismo como porcentaje del PIB, en la que también se ha estimado una tendencia para 2020, por las lagunas de información en la fuente origen de la información estadística.

La puntuación de Cantabria en esta dimensión es de las más altas de España, ocupando la cuarta posición y solo superada por la del País Vasco, Navarra, y Asturias.



La puntuación de la región que se deterioró entre 2010 y 2012, en los años siguientes se ha mantenido estable sin alcanzar la situación de partida.





Metodología e interpretación

Explicados los distintos componentes, es preciso aclarar la metodología utilizada en el cómputo del Índice Sintético, así como la interpretación del mismo. El cómputo del Índice sigue un proceso "hacia atrás", es decir, se parte de los indicadores incluidos en cada dimensión, se obtiene por medio de un proceso de normalización - el valor de cada región en la dimensión, que luego se pondera para obtener los dos subíndices para, finalmente, obtener el Índice Sintético o global. Así, en primer lugar, es preciso normalizar los valores de todos los 24 indicadores, ya que de otro modo no podrían fusionarse en sus respectivas dimensiones al ser sus unidades de medida marcadamente distintas. El Índice se normaliza por el método Min_Max:

$$INDN_i = \frac{(ind_i - \min ind_i)}{(\max ind_i - \min ind_i)} * 100$$

es decir, al valor de cada región i se le resta el mínimo valor de ese indicador en todas las regiones, y se divide por el rango, es decir, la diferencia entre el máximo valor y el mínimo valor del indicador, obteniéndose así el indicador normalizado ($INDN$) para cada región i . Este indicador, como resulta obvio y dada su definición, se encuentra entre 0 y 100. Tras normalizar los indicadores, se agrupan según la dimensión que les corresponde, se calcula la media de los mismos para cada región y grupo - es decir, a todos se les atribuye el mismo peso -, y así se obtienen los valores de cada dimensión a escala regional.

Una vez calculadas las dimensiones, sus valores han de ponderarse para obtener los subíndices, ponderaciones que pueden establecerse ad hoc ².

Para el caso del subíndice Crecimiento Económico, se han establecido unas ponderaciones del 50%, 25% y 25% para las dimensiones de actividad económica, sociedad del conocimiento y competitividad, respectivamente. Se estima, por tanto, que la primera de ellas es la más relevante para determinar la situación económica de cualquier región.

Para el caso del subíndice Sociedad y Medio Ambiente, se han establecido unas ponderaciones del 20%, 40% y 40% para las dimensiones de demografía, mercado laboral y calidad de vida. Por último, a cada subíndice, así obtenido, se le ha dado una ponderación del 50% para así conseguir, finalmente, el Índice Sintético.

En términos de interpretación, conviene recordar que, tal y como se han normalizado las variables, tanto las dimensiones, como los subíndices y el Índice Sintético final, están comprendidos entre 0 y 100. La situación regional es tanto mejor cuanto más cerca de 100 se encuentre ese valor. Para que una región obtenga un valor de 100 (0) en una dimensión, tendría que ser la mejor situada (peor) en todos - sin excepción - los indicadores incluidos en cada dimensión. Por analogía, si una región ostenta valores, digamos, superiores a 80 (inferiores a 20), resulta indudable que la situación regional es, con respecto al resto, muy buena (mala).

Los Índices, en base 2010 se obtiene:

$$I_t = I_{t-1} * ((100 + tc_t)/100), t = 2010, 2011, \dots, 2016$$

Donde:

I_t es el valor del índice en el ejercicio t , en $t=2010$, el índice toma valor 100.

tc_t es la tasa de crecimiento del subíndice en el año t .

$$I_t = I_{t-1} * (100 + tc_t/100), t = 2010, 2011, \dots, 2016$$

² Las ponderaciones son subjetivas y están, por tanto, sujetas a crítica; por ello, si bien en el informe de la Universidad de Cantabria se han utilizado ponderaciones alternativas y los resultados no cambian en demasía.



Metodología completa disponible en:

https://www.ican.es/c/document_library/get_file?uuid=0be695ae-9d42-4660-a3a1-e6d8deb7c2a3&groupId=10138

Para una información más detallada consultar la página Web
<https://www.ican.es>